

**REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA**  
**INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH)**

Convocatoria temática “¿De cuándo acá campesinos?”

Editores invitados: Vladimir Montaña, Maite Yie y Natalia Robledo

Vigencia de la convocatoria: 06/07/2020-15/01/2021

Fecha de publicación del volumen: 1 de enero de 2022

Consultas: [rca.icanh@icanh.gov.co](mailto:rca.icanh@icanh.gov.co)

En noviembre de 2018, la ONU aprobó la *Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales*, en respuesta a las presiones que venían ejerciendo distintas organizaciones sociales alrededor del globo, encabezadas por la Vía Campesina. En nuestro país, distintas organizaciones vienen desde hace varios años reclamándole al Estado el reconocimiento del campesinado como sujeto colectivo de derechos y la inclusión del término *campesino* como categoría censal. En el marco de este proceso, dirigentes sociales, funcionarios públicos, juristas, defensores de derechos humanos y académicos se han involucrado en intensas discusiones sobre las maneras de nombrar en el lenguaje estatal a quienes habitan y trabajan en el campo colombiano. En sus inicios, dichas discusiones se centraron en las posibles implicaciones jurídicas y políticas que tendría designar al campesinado como sujeto de especial protección. Más recientemente, con los pasos jurídicos, institucionales y censales en esta dirección, el debate se ha ampliado a la búsqueda de un acuerdo en torno a lo que debe entenderse (o no) como campesino.

Sin embargo, en el interés por llegar a una definición operativa y consensuada del término campesino, se ha prestado poca atención a sus profundas variaciones, dependiendo de quién, cuándo, dónde y con qué propósito se usa. Tampoco se ha reparado lo suficiente en las transformaciones que han ocurrido en los modos de nombrar, clasificar y representar a los sujetos rurales. De hecho, poco se sabe sobre la relación de estas transformaciones con la emergencia de discursos sobre la composición y el devenir de la nación, y con dinámicas económicas, políticas, sociales, culturales, regionales y/o ambientales. Finalmente, falta mucho por comprender sobre los procesos mediante los cuales el vocablo campesino se ha

hecho recurrente o ha sido excluido del lenguaje académico, estatal y organizativo, así como sobre el papel que ese y otros vocablos han jugado en los conflictos sociales rurales.

Atender a tales cuestiones es importante para comprender mejor los múltiples —y con frecuencia contradictorios— significados que arrastra la categoría de campesino, la cual se encuentra actualmente en el centro de las luchas sociales sobre el futuro del campo colombiano y de quienes lo habitan. Abordar esta categoría desde una perspectiva histórica y etnográfica contribuye a explicar la formación y la transformación de las fronteras grupales rurales, enmarcadas desde hace varias décadas en el sistema multicultural colombiano, y a entender su potencial para evocar las experiencias y expectativas de aquellos que son o han sido cobijados por ella.

Con el propósito de aportar a este debate, la convocatoria temática *¿De cuándo acá campesinos?* reunirá artículos que aborden, desde enfoques históricos y/o etnográficos, las variadas formas de designación, clasificación y representación de los habitantes rurales en diferentes escenarios. Se busca que las contribuciones respondan a preguntas como: ¿Qué categorías se han utilizado para nombrar a los sujetos rurales en Colombia? ¿Qué variaciones históricas y regionales se han dado en sus formas de denominación y representación? ¿Qué discursos, procesos y conflictos han enmarcado las transformaciones en las maneras de clasificarlos? ¿Qué actores sociales y campos del conocimiento han incidido en dichas transformaciones y de qué manera lo han hecho? ¿Qué efectos han tenido las diversas formas de nombrar y representar a los sujetos rurales?

Para participar en esta convocatoria, los manuscritos deberán cumplir las normas de la RCA, que recibirá contribuciones inéditas y originales que pertenezcan a la siguiente tipología:

- 1) Artículo de investigación científica: documento que presenta de manera detallada y clara los resultados originales de proyectos de investigación.
- 2) Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- 3) Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no

publicadas, sobre nuestro campo de investigación, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Este tipo de contribución se caracteriza por ofrecer una cuidadosa y nutrida revisión bibliográfica.

4) Artículo corto: documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación.

5) Reporte de caso: documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

6) Reseñas bibliográficas: las reseñas deben ser críticas y versar sobre libros que sean actuales (publicados hace 3 años como máximo) y pertinentes para la disciplina antropológica o las ciencias sociales y humanas. El texto (en formato Word) no debe exceder las 8 páginas y debe estar digitalizado en letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio, en hoja tamaño carta 21,5 x 28 cm, con márgenes izquierda y derecha de 2,5 cm y superior e inferior de 3 cm.

Aspectos formales que deberán cumplir los manuscritos:

### **1. Original**

El texto (en formato Word) debe estar digitalizado en letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio, en hoja tamaño carta 21,5 x 28 cm, con márgenes izquierda y derecha de 2,5 cm y superior e inferior de 3 cm.

Los artículos deben tener una extensión máxima de 25 páginas que incluyen referencias, notas a pie de página, tablas, leyendas de figuras y referencias bibliográficas. Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo, empezando por la primera.

La primera página debe incluir: título del artículo, resumen (que no exceda las 125 palabras) y palabras clave (máximo 5), todo en español e inglés. El resumen debe tener los siguientes atributos: metodología o aproximación del estudio; resultados; limitaciones del estudio/implicaciones; originalidad/valor; hallazgos/conclusiones. En cuanto a la selección de las palabras claves, deben ser descriptores incluidos en algún tesauro. Uno gratuito para

las ciencias sociales es el de la Unesco:  
<http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept380>

El manuscrito presentado para consideración de la revista debe ser completamente anónimo y no presentar indicios que permitan a los evaluadores detectar al autor. El nombre del autor, su ORCID, correo electrónico, afiliación institucional y un resumen de su trayectoria académica que no exceda las 90 palabras debe enviarse en un documento aparte.

## **2. Material gráfico**

Si se incluyen mapas, ilustraciones, fotografías, figuras o cualquier tipo de imagen en el documento, se debe enviar un archivo digital de cada una de ellas en formato TIFF o JPG, con una resolución mínima de 300 DPI (puntos por pulgada) y un tamaño de 17 cm por 24 cm. Las gráficas que sean resultado de datos estadísticos o mediciones deben entregarse únicamente en archivos en formato Excel y todos los textos que aparezcan en ellas deben ser editables. Al pie de cada imagen, gráfica o mapa se debe indicar con claridad la fuente de donde proviene. Si las imágenes no son de elaboración propia ni de uso público, los trámites y pagos de los derechos de reproducción deben ser gestionados y asumidos por el autor del artículo.

## **3. Notas a pie de página y citas**

Las notas a pie de página servirán para comentar, complementar o profundizar información importante del texto. No deben ser notas bibliográficas y no deben exceder las diez líneas. Las citas textuales de más de cuatro líneas o que deban destacarse se escribirán en párrafo aparte, con sangría a la izquierda. Las que se incluyan dentro del texto irán entre comillas. Las citas bibliográficas se harán dentro del texto, de acuerdo con el manual de estilo de la Universidad de Chicago (*The Chicago Manual of Style*), 17.<sup>a</sup> edición. Incluirán el apellido del autor, el año y, de ser necesario, el número o números de las páginas: (Rodríguez 1978, 424-427). Si el texto citado tiene dos autores, los apellidos se separan con una y: (López y Arango 1970, 33); si se cita un documento escrito por tres autores, se escriben los tres apellidos: (Sánchez, Martínez y Ortiz); si se trata de cuatro o más autores, se escribe el apellido del primero seguido de et al. (Pinzón et al. 1993). Si hay más de dos obras de un mismo autor y del mismo año, se agregan al año letras en orden alfabético, comenzando por

la a: (Díaz 1998a, 1998b). Si en un mismo paréntesis se citan obras de varios autores, hay que organizarlos por orden alfabético y separarlos por medio de punto y coma: (López y Arango 1970, 33; Rodríguez 1978; Uribe et al. 1997).

#### 4. Referencias

Las referencias se restringen a aquellas obras citadas en el manuscrito. Deben incluirse al final de todos los trabajos, en estricto orden alfabético y de acuerdo con las normas del manual de estilo de la Universidad de Chicago. Si la obra tiene DOI, dicho número debe ser incluido. A continuación se presentan algunos ejemplos:

##### Libros

Aisenson, Aida. 1989. Corporalidad y persona. México: Fondo de Cultura Económica.

Bonfil, Guillermo, comp. 1976a. Etnocidio y desarrollo en América Latina. México: Flacso.

\_\_. 1976b. México profundo. México, D. F.: Grijalbo.

Gifford, Douglas y Pauline Hogarth. 1976. Carnival and Coca Leaf: Some Traditions of the Peruvian Quechua Ayllu. Nueva York: St. Martin's Press.

Lévinas, Emmanuel. 1994. Dios, la muerte y el tiempo, 2.<sup>a</sup> ed. Madrid: Cátedra.

Matienco, Juan de. 1567/1967. Gobierno del Perú. Lima: Institut Français d' Études Andines.

Meneses, Lino y Gladys Gordones, eds. 2001. La arqueología venezolana en el nuevo milenio. Mérida: Universidad de los Andes.

Sanoja, Mario, César Bencomo y Tomás Aguila. 1996. La microhistoria del bajo Caroní. Informe final. Ciudad Guayana: Edelca.

Uribe, Carlos, Jimena Rojas, Alberto Cuenca, Patricia Sevilla, Óscar Quintero, Andrés Hernández, Cecilia Salgar, Teresa Loayza y René Cuestas. 2008. Proyecto investigativo para la Ruta de la Marimba. Cali: Fundación Valle

##### Capítulos y secciones de libros

Chaumeil, Jean-Pierre. 1991. "El poder vegetal". En *Rituales y fiestas de las Américas*, editado por Elizabeth Reichel, 246-253. Bogotá: Universidad de los Andes.

Ranere, Anthony y Richard Cooke. 1996. "Stone Tools and Cultural Boundaries in Prehistoric Panamá: An Initial Assessment". En *Paths to Central America Prehistory*, editado por Fred Lange, 49-78. Boulder: University of Colorado Press.

#### Artículos de revistas y publicaciones periódicas

Bjorkdale, Annika y Kristine Hoglund. 2013. "Precarious peacebuilding: Friction in Global-Local Encounters". *Peacebuilding* 1 (3): 289-299. DOI:10.1080/21647259.2013.813170

Le Mouél, Jacques. 1997. "Lo eficaz es justo". *Cuadernos de Economía* 16 (26): 107-129.

Mahecha, Dany y Carlos Franky. 1997. "Los makú del noroeste amazónico". *Revista Colombiana de Antropología* 35: 85-133.

O'Neill, Molly. 1998. "Food". *New York Times Magazine*, 18 de octubre, p. 8.

Mora, Ana Sabrina. 2009. "El cuerpo investigador, el cuerpo investigado. Una aproximación fenomenológica a la experiencia del puerperio". *Revista Colombiana de Antropología* 45 (1). En prensa.

#### Ponencias presentadas en eventos académicos

González, Ómar. 2004. "Relaciones lingüísticas entre los idiomas andinos originarios y los de las tierras bajas (lenguas arawakas y otras familias)". Ponencia presentada en el Coloquio Relaciones Prehispánicas en la Región Andina, Museo de Bellas Artes, Caracas, 4-6 de mayo.

#### Tesis y trabajos de grado

Hardy, Ellen. 1992. "The Mortuary Behavior of Guanacaste-Nicoya: An Analysis of Precolumbian Social Structure". Tesis doctoral, Department of Anthropology, University of California, Los Ángeles.

Valerio, Wilson. 1987. "Análisis funcional y estratigráfico de Sf-9 (Carabalí), un abrigo rocoso en la región central de Panamá". Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, San José.

#### Fuentes electrónicas

Oxfam International. 2011. "Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas: preguntas y respuestas". Consultado el 30 de octubre de 2011. <http://oxf.am/Zaw>.

Poston, Ted. 2010. "Foundationalism". Internet Encyclopedia of Philosophy. Consultado el 2 de julio de 2011. <http://www.iep.utm.edu/found-ep/>.

Moreno Leguizamón, Carlos. 2006. "Salud-enfermedad y cuerpo-mente en la medicina ayurvédica de la India y en la biomedicina contemporánea". Antípoda 3: 91-121. Consultado el 3 de noviembre de 2010. <http://antipoda.uniandes.edu.co/index.php#12>.

Palacios, Marco y Frank Safford. 2002. Colombia. País fragmentado, sociedad dividida: su historia. Bogotá: Norma. Consultado el 11 de marzo de 2008. <http://books.google.com/books?id=ETht7T9ax6ekC&pg=PA397&dq=colombia:paisfragmentado&hl=es&sig=T33WYppQDXLvK4akLIrfjmGfthM#PPP1,M1>

#### **ENVÍO DE MANUSCRITOS:**

La RCA recibirá contribuciones hasta el 15 de enero de 2021. Los manuscritos deben enviarse a través de la opción "Enviar artículo" de la página web de la RCA:

<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca>

Al momento de postular el texto, su autor debe informar que está participando en esta convocatoria.

Cualquier consulta debe remitirse al siguiente correo: [rca.icanh@icanh.gov.co](mailto:rca.icanh@icanh.gov.co), con copia a: [vladimir.montana.mestizo@gmail.com](mailto:vladimir.montana.mestizo@gmail.com), [maiteyie@yahoo.com](mailto:maiteyie@yahoo.com) y

[nrobledoe@gmail.com](mailto:nrobledoe@gmail.com)